

A. Roberto Francisco Unge Pérez
Pecte de la Asamblea mcpal
Isla de la Juventud

Asto. Demanda social de la oposición.

Referente. Lazara Fabre Domínguez.

Sr. Precdte. El gobierno de oposición cito en calle 37 N 4012 / 40y 42 de Nueva Gerona Isla de la Juventud, en representación de Lazara Fabre Domínguez vecina de calle 37 N 4012 / 40 y 42 de Nueva Gerona con carnet de identidad 81043027379 hace suyo su reclamo antes las autoridades competentes para que se considere su malestar, ocasionados por tardanza, ineficiencia, distribución y elaboración del almuerzo escolar, en la escuela de su hija. Viet Nam Heroico.

Dicho problema no solo afecta a la antes mencionada, sino a otras como. Antonio Maceo, Enrique Hart, Hermanos Saiz, E.S.B.U. Fructuoso Rodriguez, Wilfredo Lam, Fe del valle, Antonio Luberta, Enrique José Varona y Venancio Rives Ortega, Afectándose por esta deficiencia, alrededor de tres mil doscientos alumnos.

Considerando. Que el gobierno tiene poder real para solucionar problemas como estos ya que cuenta con recursos, estructuras y capacidad de organizar de manera efectiva para solucionar esta problemática.

Considerando. Que es responsabilidad del estado y el gobierno de Cuba de garantizar las condiciones para la atención a los educandos.

Por tanto. Teniendo en consideración los elementos de las quejas.

Demandamos: Solucionar lo más rápido posible tales deficiencias que tientan contra el buen funcionamiento del orden escolar y una mejor alimentación para los educandos.

Por cuanto: En correspondencia con lo expuesto hacemos responsable a los funcionarios e instituciones del gobierno encargadas de garantizar el buen funcionamiento y el bienestar de nuestros hijos.

Por cuanto: Lo expuesto se pondrá en conocimiento, de las personas y víctimas, a las entidades responsables, así como a instituciones internacionales, para que nuestra demanda no quede relegada.

Dado en Nueva Gerona a los 9 días del mes 11 del 2009 en Isla de la Juventud Cuba,

Francisco Alfaro D.
Fdo. Francisco Alfaro D.
Presidente

Martha Pérez
Fdo. Martha Pérez
Comisionado Educación

[Signature]
Fdo. [Signature]
Demandante

C/c. Gobierno Municipal
Dirección Municipal de Educación
Ministerio Nacional de Educación